



Ciudad y fecha: Manizales, mayo 05 de 2025

**Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas**
Manizales, Caldas.

Asunto: "Solicitud de Vigilancia Judicial Administrativa".

Por medio del presente escrito, solicito adelantar Vigilancia Judicial Administrativa al proceso que se relaciona a continuación:

Despacho Judicial:	JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES
Tipo de Proceso:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
Radicado de Proceso:	170013339007-2019-00280-00

Lo anterior en virtud del numeral 6° del artículo 101 de la ley 270 de 1996, reglamentado por la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura mediante el Acuerdo 8113 de 2011, con base en lo siguiente:

Motivo determinante de la solicitud (Marque con una X)	<input type="checkbox"/>	INCUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS JUDICIALES
	<input type="checkbox"/>	DEMORA EN EL TRÁMITE PROCESAL
	<input checked="" type="checkbox"/>	DEMORA PARA EMITIR FALLO
	<input type="checkbox"/>	OTRO, Indique cual: _____

Hechos:

(Describe los motivos por los cuales solicita el inicio de la Vigilancia Judicial).

- El 13 de diciembre de 2019 fue presentada la demanda.
- La demanda fue admitida mediante auto del 17 de febrero de 2020
- El 29 de octubre de 2024 finalizó la práctica de pruebas.
- El 3 de diciembre de 2024, el expediente pasó a despacho para sentencia de primera instancia.
Han transcurrido más de 5 meses sin que se hubiera emitido sentencia, más de 5 años desde que inició el proceso.
- He presentado varias solicitudes de impulso procesal.
- Mi compañero falleció, y dependía económicamente de él, y por mi condición de tercera edad y enfermedades no he podido trabajar. Este documento me lo ayudaron a redactar en oficina de Alcaldía.

Anexos:

(Relacione y aporte los documentos que soportan la petición, en caso de poseerlos).

1.

Notificaciones:

Dirección:	Carrera 4 No. 12-44, Pácora, Caldas
Correo Electrónico:	mariaroseliaramirezloaiza@gmail.com





Teléfono:	3136047498
------------------	------------

Atentamente,

Firma:	MARIA ROSELIA RAMIREZ LOAIZA	
Nombre Completo:	MARIA ROSELIA RAMIREZ LOAIZA	No. Cédula: 24838278

NOTA: Enviar formato diligenciado al correo: sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co, o radicarlo en la Secretaría del **Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas**, ubicada en la oficina 109 del Palacio de Justicia "Fanny González Franco" de Manizales, Caldas.

Código: F-ACJ-01	Elaboró: Nicolás Álvarez Jurado	Aprobó: Presidenta CSJC
Versión: 01	Fecha: 2022	Fecha: 2022

